



de gastos y con el proposito de reducirlos en cuanto posible sea, proponemos desaparezcan el crédito de diez mil pesetas consignadas para levantar el plano de poblacion, trabajos que no han de hacerse en lo que del ejercicio resta; disminuir en veinte y cinco mil pesetas la consignacion para caminos y puentes quedando aun perfectamente dotada dicha atencion con once mil pesetas; eliminar las siete mil pesetas motivadas para atenciones de feria, por que esta no tuvo efecto, e igualmente suprimir otra partida de treinta y siete mil pesetas que se consignaron para abonar a la Hacienda el diez por ciento de administracion de consumos y arbitrios Municipales, cuya participacion viene percibiendo por deducciones que hace dicha dependencia en los reducidos que a este Ayuntamiento corresponden.

id  
Todas estas cajas que se proponen en las consignaciones de gastos, alcanzan a la suma de setenta y nueve mil pesetas y cubren con exceso por lo tanto la propuesta en el presupuesto de ingresos de pesetas setenta y cinco mil, procedentes de riqnera no amillanada.

id  
Pero del examen del actual presupuesto resulta tambien que hay gastos exigentemente dotados y cuyos créditos hay que ampliar y son los siguientes: quinientas pesetas para reparaciones de la casa Comunal; mil pesetas para atenciones de quintas; mil pesetas para gastos de elecciones; ochocientas cuarenta y nueve pesetas cuarenta centimos para gastos de estadística.